

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ASESORIA TECNOLÓGICA O&N SOLUCIONES C.A.
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente "Informe a los Estados Financieros del ejercicio económico 2.016.

- Las metas y objetivos programados y previstos para el año 2016, se han cumplido parcialmente, nos mantuvimos abiertos y operativos todo el año 2016 tiempo en el cual obtuvimos una ganancia significativa por la actividad operativa del año tomando en consideración que es el primer año que se trabajo de manera completa los 12 meses del año.
- Se cumplieron las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- No hay obligaciones laborales, durante este periodo ya que no tuvimos empleados en relación de dependencia, se solicito servicios profesionales y soporte técnico a personas que brinda servicios de software de manera independiente para poder avanzar con los proyectos abiertos que mantenemos al cierre del año.
- La utilidad obtenida por este año es un valor significativo tomando en consideración que es el primer año que trabajamos 12 meses completos.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2016 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2016, se ha generado utilidades netas por un valor de \$ 10.508,51. Corresponderá a la Junta General de Accionistas resolver sobre el destino de las mismas.
- La Compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Oscar Freddy Crispancho Duarte
Gerente General
Asesoría Tecnológica O&N Soluciones C.A.